



CONSTANCIA SECRETARIAL. 19 de enero de 2024.

Se deja constancia que, por fallas del sistema, no se publicó el auto, proferido el 11 de febrero de 2024, dentro del proceso (Despacho Comisorio Yopal) con radicado 50001 31 10 001 2023 00007 00, razón por la cual y en aras de no vulnerar el debido proceso, se procederá a desanotarlo en la fecha y se notificará por Estado No. 012 el 20 de los corrientes. Conste.

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaria